



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHOLOMA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-MCH-012-2025

AVISO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL

SUMINISTRO DE 07 LOTES DE EQUIPO PESADO PARA CONSTRUCCION

La Alcaldía Municipal de Choloma, invita a las empresas Distribuidoras Nacionales de Equipo Pesado de Construcción y similares a presentar ofertar en sobre sellado para licitación pública nacional LPN-MCH-012-2025, para la adquisición de los siguientes lotes:

- LOTE 1:** 01 Barredora (Para calles pavimentadas).
- LOTE 2:** 02 Camiones Cisterna.
- LOTE 3:** 01 Grúa de Canasta.
- LOTE 4:** 02 Vibrocompactadores de Rodillo.
- LOTE 5:** 01 Minicargador.
- LOTE 6:** 01 Excavadora.
- LOTE 7:** 01 Remolque de Plataforma.

1. El financiamiento para la adquisición proviene de FONDOS PROPIOS MUNICIPALES (Tasa vehicular) y se efecturara conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **jueves 25 de septiembre del 2025**, mediante solicitud escrita de participación dirigida al Alcalde Municipal, con atención al Lic. Gustavo Antonio Mejía Escobar, en la Unidad de Licitaciones y Contrataciones, Edificio Principal, Municipalidad de Choloma, esquina opuesta al parque Central, Barrio El Centro, 1era. Calle 1era y 2da Ave. N.E. Choloma, Cortés, Teléfono 2827-1340 Ext. 305, en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, para ser remitido a Tesorería y cancelar en efectivo la cantidad no reembolsable de CINCO MIL LEMPÍRAS EXACTOS (L5,000.00); posterior al pago recibirá toda la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondúCompras", (www.honducompras.gob.hn). (Solo podrán inscribirse al proceso de **forma presencial** en la dirección antes indicada).

3. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de Conferencias de Aguas de Choloma, ubicado en: 2 Ave. 2 y 3 Calle, Barrio El Centro, Choloma, Cortés, el día **Martes 04 de noviembre de 2025, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Septiembre del 2025, Choloma, Cortés

LIC. GUSTAVO MEJÍA
ALCALDE MUNICIPAL

**EXTRACTO DE DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO**

EXP. NO. J2/0511-2025-376/ CIVIL/H.S

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, al publico en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en fecha dieciocho (18) del mes de Junio del Año Dos Mil Veinticinco (2025). la abogada MARIA DEL CARMEN SALAMANCA GUZMAN, actuando en su condición de Apoderada Procesal de la señora PAULA FLORES REYES, presento ante esta judicatura una DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO, sobre un bien inmueble, ubicado en ALDEA SAN LUIS CALICHITO, JURISDICCIÓN DE SANTA CRUZ DE YOJOA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, el cual se describe de la siguiente manera: a) PREDIO POLIGONO UNO (1) con un área superficial de TRESIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS (378,137.26M2) equivalente a QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESIENTOS CUARENTA Y VARAS SIETE PUNTO CATORCE CUADRADAS (542,347.14 v2) equivalente a TREINTA Y SIETE PUNTO OCHENTA Y UNO HECTAREAS (37.81 HAS) equivalente a CINCUENTA Y CUATRO PUNTO VEINTITRES MANZANAS (54.23 Mz), con Perímetro de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO VEINTICINCO METROS LINEALES (2,756.25 ML), Con las Colindancias Siguientes: AL NORTE: Carretera Hacia Santa Cruz, Adela Mejía, Gladys Cruz, Hernán Bonilla. - AL SUR: Amílcar Guisa, Julio Acosta-AL ESTE: Amílcar Guisa, Polígono 02, Carretera De Por Medio Hacia Santa Cruz. - AL OESTE: Quebrada. - b) PREDIO POLIGONO DOS (2) con un área CUARENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PUNTO VEINTIOCHO METROS CUADRADOS (40,987.28 M2) equivalente a CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y UNO VARAS CUADRADAS (58,876.41 V2) equivalente a CUATRO PUNTO CERO NUEVE HECTAREAS (4.09 HAS) equivalente a CINCO PUNTO OCHENTA Y SIETE MANZANAS (5.87 Mz), con Perímetro de NOVECIENTOS DIECISEIS PUNTO SESENTA Y DOS V METROS LINEALES (916.62 ML), Con las COLINDANCIAS Siguientes: AL NORTE: Amílcar Guisa. - AL SUR: Carretera Hacia Santa Cruz. - AL ESTE: Amílcar Guisa. - AL OESTE: Carretera Hacia Santa Cruz. Haciendo un AREA TOTAL EL POLÍGONO UNO (1) MAS EL POLIGONO DOS (2) de: CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTICUATRO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (419,124.54 M2) equivalente a SEISCIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (601,133.56 V2) equivalente a CUARENTA Y UNO PUNTO NOVENTA HECTAREAS (41.90 HAS) equivalente a SESENTA PUNTO ONCE MANZANAS (60.11 Mz). Señalando que el terreno es de Naturaleza Jurídica Privada; por lo que en caso de haber terceros interesados presentarse al Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, para manifestarse en cuanto a lo pronunciado. La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de Cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley. EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, CORTÉS, A LOS VEINTIDOS (22) DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA.